



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.840 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



SOLICITUD APARCAMIENTO RESIDENTE BARRIO DE LA VILLA ILTMO. SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO

NOMBRE Y APELLIDOS		N.I.F	
DOMICILIO(CALLE, PLAZA, PORTAL ESCALERA, PUERTA)			
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO
CORREO ELECTRÓNICO			
EN REPRESENTACIÓN DE PARTICULAR/NOMBRE EMPRESA			

EXPONE:

Que de conformidad con la Ordenanza para la regulación del régimen jurídico aplicable al aprovechamiento especial del dominio público municipal, mediante pasos de vehículos a inmuebles a través de las aceras, las características de su señalización y sus elementos accesorios en este municipio (BOP de 26 de noviembre de 2024) y según los artículos 7 y 8 de la misma, mi vehículo se encuentra en uno de los siguientes grupos (**marcar el que corresponda**):

☐ GRUPO 1. RESIDENTE: Vehículo cuyo titular está empadronado/a en alguna calle del Barrio de la Villa.

☐ Autorizo a que el Ayuntamiento consulte mis datos de empadronamiento

☐ GRUPO 2. PROPIETARIO NO RESIDENTE: Vehículos de personas propietarias de vivienda en el Barrio de la Villa, pero que no tienen su residencia habitual en dicha vivienda y, por tanto, no están empadronados en ella.

☐ GRUPO 3. ARRENDATARIOS: Vehículos de persona física o jurídica que acredite el uso legítimo de una vivienda en el Barrio de la Villa, mediante contrato de alquiler.

☐ GRUPO 4. OTROS USUARIOS: Vehículos de empresas.

SOLICITA:

Que se me acredite como residente en el Barrio de la Villa a efectos de poder estacionar mi vehículo en las zonas habilitadas en el horario habilitado a residentes.

En _____, a _____ de _____ del _____

Firma

SR./SRA. ALCALDE/SA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

La siguiente documentación se debe presentar de forma conjunta y obligatoria con esta solicitud:

GRUPO 1. RESIDENTE: Vehículo cuyo titular está empadronado/a en alguna calle del Barrio de la Villa:

- DNI
- Certificado de empadronamiento
- Titularidad del vehículo

GRUPO 2. PROPIETARIO NO RESIDENTE: Vehículos de personas propietarias de vivienda en el Barrio de la Villa, pero que no tienen su residencia habitual en dicha vivienda y, por tanto, no están empadronados en ella:

- DNI
- Titularidad de la vivienda
- Titularidad del vehículo

GRUPO 3. ARRENDATARIOS: Vehículos de persona física o jurídica que acredite el uso legítimo de una vivienda en el Barrio de la Villa, mediante contrato de alquiler.

- DNI
- Contrato de alquiler de la vivienda
- Titularidad del vehículo del inquilino

GRUPO 4. OTROS USUARIOS: Vehículos de empresas.

- DNI
- Documentos acreditativos de la vinculación del residente con la empresa titular del vehículo

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/44/CE Reglamento general de protección de datos (en adelante RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), se informa al interesado que sus datos personales serán tratados conforme a las disposiciones del citado reglamento por el Ayuntamiento de Castro del Río cuyo responsable final es el Pleno.

Le informamos igualmente que usted podrá solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición. También le asiste el derecho a retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento de cualquier momento, sin que ello afecte a la solicitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada y el derecho de portabilidad de sus datos personales, en los supuestos que legalmente proceda, así como a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en los términos mecanismos de ésta determine. Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos, deberá dirigir solicitud escrita al Ayuntamiento de Castro del Río, Plaza San Fernando, 1, 14840 – Castro Del Río (Córdoba).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE	Ayuntamiento de Castro del Río.
FINALIDAD PRINCIPAL	Atención al ciudadano y gestión de expedientes en el marco de ejecución de competencias propias o atribuidas por delegación.
LEGITIMACIÓN	• El consentimiento del interesado para el tratamiento de sus datos personales para los fines definidos por el Ayuntamiento. • Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Ayuntamiento.
DESTINATARIOS	No se realizará cesión de datos a terceros, salvo obligación legal o estatutaria.
DERECHOS	Acceso, rectificación, supresión y oposición así como a otros derechos contemplados en el RGPD y la LOPD-DGG y detallado en la información adicional.
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra política de protección de datos alojada en la página web www.castrodelrio.es .